



PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

30-50005918-0. En un todo de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de "Productores de Frutas Argentinas" Cooperativa de Seguros Limitada" convoca a los señores asociados a las Asambleas de Distrito a Celebrarse en los Distritos, lugar y/o medio electrónico, fecha, y hora en que cada caso se indica, para tratar el siguiente punto del Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria de Asamblea. 2. Designación de los Delegados Titulares y suplentes que han de integrar la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2020, en el número que corresponda de acuerdo los artículos 20° y 29° de los Estatutos Sociales. Las Asambleas de Distrito se celebrarán: Distrito Noroeste: el día 17 de septiembre de 2021, en el local de la Calle Don Bosco N° 73 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza y bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 358/2020, a través de la aplicación Google Meet a las 17 hs., para elegir a 4 Delegados Titulares e igual numero de suplentes. Distrito Sur: el día 19 de septiembre de 2021, en el local de la Calle Miguel Muñoz N° 305, de la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Rio Negro y bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 358/2020, a través de la aplicación Google Meet a las 17 hs para elegir a 10 Delegados Titulares e igual número de suplentes. Distrito Noreste: el día 20 de septiembre de 2021, en el local de la Calle 1° de Mayo, Ciudad de Concordia, Prov. de Entre Rios y bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 358/2020, a través de la aplicación Google Meet a las 17 hs, para elegir a 3 Delegados Titulares e igual numero de suplentes. Distrito Central: el día 16 de septiembre de 2021, en el local de la Calle Juncal 1126, CABA y bajo la modalidad a distancia, en los términos de la Resolución INAES 485/2021, sus modificatorias y complementarias, a través de la aplicación Google Meet a las 17 hs para elegir a 22 Delegados Titulares e igual número de suplentes. Buenos Aires, 31 de agosto de 2021. NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Inciso c) del Artículo 23° de los Estatutos Sociales, la Asamblea se celebrará (1) una hora después de la indicada, con los asociados presentes y sus decisiones serán validas cualquiera sea su número. Para poder votar en la Asamblea, los Asociados deberán solicitar, en la sede de la Cooperativa más próxima a su domicilio o al correo electrónico frrodriguez@grupoprof.com.ar con una anticipación máxima de (96) noventa y seis horas, una credencial que acredite su derecho a votar y en la que constarán los datos personales que indica el art. 21 del Estatuto Social. Además, según lo establecido por el artículo 14° de la Ley N° 20.091, en las Asambleas solo podrán votar – ya sea presencial o a distancia- los asociados que en ejercicio haya tenido contrato de seguro en vigencia. Aquellos asociados que asistan de manera a distancia, deberán manifestar sus votos a través de la plataforma Meet. Designado según instrumento privado Acta de reunion del Consejo Administración 1129 de fecha 29/10/2020 carlos maximiliano humberto rosales - Presidente

e. 03/09/2021 N° 63328/21 v. 03/09/2021

Fecha de publicacion: 03/09/2021

